



ALCALDÍA DE
AGUA DE DIOS
NIT 800609149-4

ALCALDÍA MUNICIPAL DE AGUA DE DIOS INFORME DE SUPERVISIÓN

COMISARIA DE FAMILIA

I. INFORMACION DE SUPERVISION			
Fecha de Expedición	Supervisor o Interventor	Teléfono o Ext.	
01 de diciembre de 2025	Nombre: JAIRO GALINDO OYUELA COMISARIO DE FAMILIA	Dir: 305/209	
II. INFORMACION DE APOYO A LA SUPERVISION			
Nombre:			
Cargo:			
III. INFORMACION CONTRACTUAL			
Nombre o Razón social del contratista		CC / NIT	
JULIETH ANDREA BERNAL ROBLES		1 003 635 539	
IV. TIPO DE CONTRATO:			
Contrato	C.P.S.	Convenio	Fecha: DD/MES/AÑO
x			20/08/25
FECHA INICIO		Plazo Inicial	
20/08/25		Tres (3) meses	
		Un (1) mes y Ocho (11) días	
Contrato No. 229-2025			
Adición			
OBJETO			
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION A LA COMISARIA DE FAMILIA COMO PSICÓLOGA EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS 225, 235, 238, 239, DEL PLAN DE DESARROLLO 2024-2027 DEL MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS CUNDINAMARCA			
V. PERIODO CERTIFICADO			
Desde: DD/MM/AA		Hasta: DD/MM/AA	
1/11/25		30/11/25	
		Informe No. 4	
VI. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO			
OBLIGACIONES ESPECIFICAS		VERIFICACIÓN	
1. Brindar acompañamiento al comisario de familia en todos los casos que adelanten en comisaria de familia.		Se brindó soporte psicosocial a las intervenciones adelantadas por la Comisaria de Familia, aportando asesoría especializada en situaciones de conflicto familiar y en trámites orientados al restablecimiento de derechos.	
2. Atención inicial a los usuarios que se acerquen a la Comisaria de Familia para detectar la problemática familiar y determinar el tratamiento que requieren prestando la oportuna atención y dar el direccionamiento adecuado.		Se ofreció recepción inicial a los usuarios, permitiendo reconocer factores de riesgo y orientar hacia servicios específicos según la necesidad identificada.	
3. Realizar valoraciones psicológicas a la NIJA y a la población vulnerable y en general que accedan a los procesos de la Comisaria de Familia para brindar asesoría y acompañamiento.		Se realizaron análisis psicológicos con enfoque familiar y de protección, generando documentos técnicos que facilitaron la comprensión de los contextos de vulneración.	
4. Realizar acompañamiento a los padres de familia de los NIJA que acudan a la Comisaria de Familia.		Se implementaron sesiones de acompañamiento dirigidas a padres y cuidadores, orientadas a fortalecer la gestión emocional y promover alternativas pacíficas de resolución de conflictos.	
5. Realizar visitas domiciliarias para verificar entorno familiar, dinámica familiar, convivencia familiar para garantizar que los derechos de los NIJA no sean vulnerados.		Se realizaron verificaciones en los hogares, utilizando herramientas de observación y registro para valorar las condiciones familiares y del entorno.	
6. Realizar intervenciones dentro de las audiencias de violencia intrafamiliar.		Se brindó asistencia técnica en el desarrollo de audiencias, ofreciendo apoyo emocional y orientación psicosocial a las personas participantes.	
7. Realizar seguimiento a los NIJA que se encuentren en diferentes instituciones tales como (Fundaciones, Hogar de Paso, Internados, etc.).		Se realizaron procesos de verificación a NIJA en instituciones, evaluando las condiciones de cuidado y bienestar proporcionadas por las entidades encargadas.	
8. Elaborar y preparar informes que estén dirigidos al Plan de Acción Municipal guiados por el Plan de Desarrollo.		Se participó activamente en los espacios de socialización del Plan de Desarrollo Municipal, aportando al análisis, revisión y comprensión de las metas propuestas.	
9. Realizar talleres de prevención y promoción en las diferentes temáticas dirigidas a la población tanto rural como urbana.		Durante el periodo del presente informe no se ejecutaron actividades asociadas a esta obligación.	
10. Coordinar y ejecutar talleres sobre el consumo de sustancias psicoactivas, el abuso de bebidas alcohólicas, la prevención del abuso sexual, el uso adecuado de los medios de comunicación, la prevención de la violencia intrafamiliar, pautas de crianza positiva y la prevención de embarazos en adolescentes, garantizando enfoques pedagógicos adecuados y la participación activa de la comunidad.		Durante el periodo del presente informe no se ejecutaron actividades asociadas a esta obligación.	
11. Entregar el inventario documental de acuerdo a las tablas de retención de los documentos que realicen la dependencia.		Se efectuó la depuración, estructuración y actualización del archivo físico conforme a las disposiciones establecidas en las Tablas de Retención Documental vigentes.	
12. Las demás que sean impartidas por el Supervisor del contrato, que se deriven o tengan relación con la naturaleza del mismo.		Se participó en la reunión del Concejo Municipal de Política Social - COMPUS, aportando a la revisión y discusión de las temáticas relacionadas con la garantía y protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes.	

En su calidad de supervisor, previa verificación de los productos entregados, certifica que el contratista cumplió con las obligaciones en los términos y tiempos pactados, los cuales fueron verificados y se anexa el presente informe de conformidad con el artículo 9.2.2 del Ley 1474 de 2011.

A la vez, el supervisor certifica que el contratista realizó el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Pensiones y afil, presentando los comprobantes de acuerdo con los estatutos de los Decretos 1099 de 2009 y Decreto 1099 de 2009, con los cuales se ajustó.

APOYO SUPERVISOR
Nombre:
Cargo:

Firma del supervisor
JAIRO GALINDO OYUELA
COMISARIO DE FAMILIA

★
Calle 13 N° 8-36 Palacio Municipal
601 915 7037

alcaldia@aguadedios-cundinamarca.gov.co
https://www.aguadedios-cundinamarca.gov.co



INFORME DE ACTIVIDADES, CTA DE COBRO Y CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
	VERSIÓN	FECHA DE EMISIÓN

CONTRATO No.	CPS-229-2025
--------------	--------------

PERIODO DEL INFORME Y DE LA CERTIFICACIÓN :	DESDE:01/11/2025	HASTA:30/11/2025	No. DE PAGO:	4
---	------------------	------------------	--------------	---

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	JULIETH ANDREA BERNAL ROBLES	C.C. / NIT	1.003.635.539
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION A LA COMISARIA DE FAMILIA COMO PSICOLOGA EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS 225, 235, 238, 239, DEL PLAN DE DESARROLLO 2024 - 2027 DEL MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS CUNDINAMARCA	PLAZO DE EJECUCION:	CUATRO (4) MESES Y ONCE (11) DIAS
		FECHA DE INICIO:	20 DE AGOSTO DE 2025
		FECHA DE TERMINACIÓN	30 DE DICIEMBRE DE 2025
NOMBRE DEL SUPERVISOR Y CARGO:	JAIRO GALINDO OYUELA	CARGO:	COMISARIO DE FAMILIA

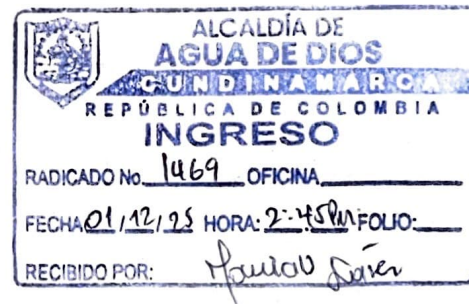
INFORMACIÓN FINANCIERA				
CDP No.	2025000734 2025001060	VALOR CDP	\$10.043.333	PORCENTAJE DE EJECUCION A LA FECHA:
REGISTRO PPTAL No.	2025000749 2025001062	VALOR REGISTRO	\$10.043.333	
VALOR INICIAL CONTRATADO:	\$6.900.000	VALOR PAGOS EFECTUADOS:	\$ 5.443.333	100% 27% DE ADICION
ADICIONES:	\$3.143.333	VALOR PRESENTE PERIODO.	\$ 2.300.000	
VALOR TOTAL CONTRATO:	\$10.043.333	VALOR EJECUTADO:	\$ 7.743.333	

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO		
OBLIGACIONES	EVIDENCIA	RESULTADOS ALCANZADOS
1. Brindar acompañamiento al comisario de familia en todos los casos que adelanten en comisaria de familia.	Se brindó soporte psicosocial a las intervenciones adelantadas por la Comisaría de Familia, aportando asesoría especializada en situaciones de conflicto familiar y en trámites orientados al restablecimiento de derechos.	Se fortaleció la gestión integral dirigida a las familias, asegurando intervenciones oportunas y alineadas con las directrices institucionales.
2. Atención inicial a los usuarios que se acerquen a la Comisaria de Familia para detectar la problemática familiar y determinar el tratamiento que requieren prestando la oportuna atención y dar el direccionamiento adecuado.	Se ofreció recepción inicial a los usuarios, permitiendo reconocer factores de riesgo y orientar hacia servicios específicos según la necesidad identificada.	Se incrementó la eficacia en la atención de casos urgentes, facilitando el acceso directo a la red institucional de apoyo.
3. Realizar valoraciones psicológicas a la NNA y a la población vulnerable y en general que acceden a los procesos de la Comisaria de Familia para brindar asesoría y acompañamiento.	Se realizaron análisis psicológicos con enfoque familiar y de protección, generando documentos técnicos que facilitaron la comprensión de los contextos de vulneración.	Se aportó insumo profesional para respaldar decisiones administrativas orientadas a garantizar la protección integral y la restitución de derechos.
4. Realizar acompañamiento a los padres de familia de los NNA que acuden a la Comisaria de Familia.	Se implementaron sesiones de acompañamiento dirigidas a padres y cuidadores, orientadas a fortalecer la gestión emocional y promover alternativas pacíficas de resolución de conflictos.	Se impulsó la construcción de ambientes familiares protectores y se reforzaron competencias para el ejercicio de prácticas de crianza respetuosa.
5. Realizar visitas domiciliarias para verificar entorno familiar, dinámica familiar, convivencia familiar para garantizar que los derechos de los NNA no sean vulnerados.	Se realizaron verificaciones en los hogares, utilizando herramientas de observación y registro para valorar las condiciones familiares y del entorno.	Se detectaron factores de vulnerabilidad y se orientaron acciones coordinadas de acompañamiento y seguimiento con otras instituciones.
6. Realizar intervenciones dentro de las audiencias de violencia intrafamiliar.	Se brindó asistencia técnica en el desarrollo de audiencias, ofreciendo apoyo emocional y orientación psicosocial a las personas participantes.	Se aportó al establecimiento de medidas de protección acordes a las particularidades de cada caso, bajo enfoques diferenciales y con perspectiva de género.
7. Realizar seguimiento a los NNA que se encuentren en diferentes instituciones tales como (Fundaciones, Hogar de Paso, Internados, etc.).	Se realizaron procesos de verificación a NNA en instituciones, evaluando las condiciones de cuidado y bienestar proporcionadas por las entidades encargadas.	Se fortaleció la coordinación entre las entidades responsables de la garantía de derechos, con el fin de asegurar continuidad y calidad en las intervenciones.
8. Elaborar y preparar informes que estén dirigidos al Plan de Acción Municipal guiados por el Plan de Desarrollo.	Se participó activamente en los espacios de socialización del Plan de Desarrollo Municipal, aportando al análisis, revisión y comprensión de las metas propuestas.	Se contribuyó al monitoreo de los compromisos establecidos en el Plan de Desarrollo, promoviendo la alineación de las acciones institucionales con los objetivos estratégicos y fortaleciendo la articulación intersectorial para su cumplimiento.
9. Realizar talleres de prevención y promoción en las diferentes temáticas dirigidas a la población tanto rural como urbana.	Durante el periodo del presente informe no se ejecutaron actividades asociadas a esta obligación.	Durante el periodo del presente informe no se ejecutaron actividades asociadas a esta obligación.

		INFORME DE ACTIVIDADES, CTA DE COBRO Y CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS			
		VERSIÓN	FECHA DE EMISIÓN		
10. Coordinar y ejecutar talleres sobre el consumo de sustancias psicoactivas, el abuso de bebidas alcohólicas, la prevención del abuso sexual, el uso adecuado de los medios de comunicación, la prevención de la violencia intrafamiliar, pautas de crianza positiva y la prevención de embarazos en adolescentes, garantizando enfoques pedagógicos adecuados y la participación activa de la comunidad.	Durante el periodo del presente informe no se ejecutaron actividades asociadas a esta obligación.	Durante el periodo del presente informe no se ejecutaron actividades asociadas a esta obligación.			
11. Entregar el inventario documental de acuerdo a las tablas de retención de los documentos que realicen la dependencia.	Se efectuó la depuración, estructuración y actualización del archivo físico conforme a las disposiciones establecidas en las Tablas de Retención Documental vigentes.	Se aseguró la adecuada conservación y clasificación documental de acuerdo con las normas archivísticas aplicables.			
12. Las demás que sean impartidas por el Supervisor del contrato, que se deriven o tengan relación con la naturaleza del mismo.	Se participó en la reunión del Concejo Municipal de Política Social – COMPUS, aportando a la revisión y discusión de las temáticas relacionadas con la garantía y protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes.	Se contribuyó al seguimiento de los compromisos establecidos en el COMPUS, fortaleciendo la articulación interinstitucional y el análisis de las acciones dirigidas a la población infantil y adolescente.			

SEGURIDAD SOCIAL							
CONCEPTO	ENTIDAD	MES	VALOR	FECHA DE PAGO			No PLANILLA
Salud	FAMISANAR	NOVIEMBRE	\$ 178.000	1	12	2025	9494357140
Pensión	COLPENSIONES	NOVIEMBRE	\$ 227.800	1	12	2025	9494357140
Riesgos Profesionales	POSITIVA	NOVIEMBRE	\$ 34.700	1	12	2025	9494357140
Anexos:							

CUENTA DE COBRO	SI x	NO	DATOS DE LA FACTURA	SI	NO
EL MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS CUNDINAMARCA - NIT. 890680149-4			No DE FACTURA:		
DEBE A:			RESOLUCIÓN DIAN:		
JULIETH ANDREA BERNAAL ROBLES Cédula No. 1.003.635.539			FECHA:		
Por concepto de prestación de Servicios, arriba relacionados, la suma de:			VALOR:		
Dos millones trescientos mil pesos. (\$ 2.300.000.00) M/CTE					
FIRMA DEL CONTRATISTA	Andrea Bernal.				





ALCALDÍA DE
AGUADEDIOS
NIT 890680149-4

CPS-229-2025

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE
APOYO A LA GESTION A LA COMISARIA DE FAMILIA
COMO PSICOLOGA EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS
225, 235, 238, 239, DEL PLAN DE DESARROLLO 2024 -
2027 DEL MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS CUNDINAMARCA

REGISTRO

FECHA INFORME:

1 noviembre de 2025

30 noviembre de 2025

1. Brindar acompañamiento al comisario de familia en todos los casos que adelanten en comisaría de familia.		2. Atención inicial a los usuarios que se acerquen a la Comisaría de Familia para detectar la problemática familiar y determinar el tratamiento que requieren prestando la oportuna atención y dar el direccionamiento adecuado.		3. Realizar valoraciones psicológicas a la NNA y a la población vulnerable y en general que acceden a los procesos de la Comisaría de Familia para brindar asesoría y acompañamiento.		4. Realizar acompañamiento a los padres de familia de los NNA que acuden a la Comisaría de Familia.	
5. Realizar visitas domiciliarias para verificar entorno familiar, dinámica familiar, convivencia familiar para garantizar que los derechos de los NNA no sean vulnerados.		6. Realizar intervenciones dentro de las audiencias de violencia intrafamiliar.		7. Realizar seguimiento a los NNA que se encuentren en diferentes instituciones tales como (Fundaciones, Hogar de Paso, Internados, etc.).		11. Entregar el inventario documental de acuerdo a las tablas de retención de los documentos que realicen la dependencia.	



ALCALDÍA DE
AGUA DE DIOS
NIT 890680149-4

CPS-229-2025

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION A LA COMISARIA DE FAMILIA COMO PSICÓLOGA EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS 225, 235, 238, 239, DEL PLAN DE DESARROLLO 2024 - 2027 DEL MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS CUNDINAMARCA

REGISTRO

FECHA INFORME:

1 noviembre de 2025

30 noviembre de 2025

12. Las demás que sean impartidas por el Supervisor del contrato, que se deriven o tengan relación con la naturaleza del mismo.



Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC: 101435519		BERNAL ROBLES ALBERTO ANDREA	NO DEPENDIENTE	PRINCIPAL	173 11 8 15 36	AGUA DE DIOS CUNDINAMARCA	011 6 479 64	No
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Fecha		Pago		
Pension	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Planilla	Limite	Pago	Valor
2025-11	2025-11	1970747023	8494357180			2025-12-10	2025-12-10	\$440,550

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES						
No.	Identificación	Nombres	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																							
					\$1,423,500	\$227,800				\$1,423,500	\$227,800							\$1,423,500	\$227,800				
Centro de Trabajo: AGUAFRÍAS (1 Afiliados)																							
					\$1,423,500	\$227,800				\$1,423,500	\$227,800							\$1,423,500	\$227,800				
1	CC: 1003635539	BERNAL ALBERTO	25 14	30	\$1,423,500	\$227,800				\$1,423,500	\$227,800							\$1,423,500	\$227,800				
Total Afiliados(1)																							
					\$1,423,500	\$227,800				\$1,423,500	\$227,800							\$1,423,500	\$227,800				

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	Ov	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
C.C. 1002615319		RESERVA POBLES ABUTHANUELA	ACORDANTE	PRINCIPAL	CR 11 # 15 56	AGUA DE DIOS CUNO, NECAPOCA	32 134 26 6	NO

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo	Clave	Planilla	Planilla	Planilla	Fecha	Pago	Banco	Pago	Dias Mora	Valor
Pension 2025-11	1970747023	544357140			2025-12-10		NEQUI	-0015-12-01		

RESUMEN DE PAGO

Resgo	CODIGO	NT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	CALCULO E INCAPACIDADES	VALOR PAGO
AFP (ADMINISTRADORAS 1)	25-14	900	316,004	7	1	\$227,800	\$0	\$0
COLPENSIONES					1	\$227,800	\$0	\$0
ARL (ADMINISTRADORAS 1)	14-23	860	011,153	6	1	\$34,700	\$0	\$0
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS					1	\$34,700	\$0	\$0
EPS (ADMINISTRADORAS 1)	EPS017	830	003,564	7	1	\$178,000	\$0	\$0
FAMUSANAR					1	\$178,000	\$0	\$0
TOTAL					1	\$440,500	\$0	\$0